



García
SOMOS FAMILIA | 2021-2024

FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: **NUEVO LEÓN**

Programa: **FONDO DE
ULTRACRECIMIENTO,
EJERCICIO 2023.**

Sub-Programa:

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: **OP-MGNL-FU-23/23-IR**

Nombre de la Obra: **REHABILITACIÓN DE PLAZA CALLE
DE LAS MARAVILLAS Y SAN
PASCUAL COL. RIVERAS DE
CAPELLANÍA, EN GARCÍA N.L.**

Localidad: **CALLE DE LAS MARAVILLAS Y
SAN PASCUAL COL. RIVERAS DE
CAPELLANÍA.**

Municipio:

GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa Contrato

Modalidad de Ejecución:

INVITACION RESTRINGIDA

Número y Fecha del Concurso:

**CONCURSO No. OP-MGNL-FU-23/23-IR DE FECHA 28
DE JUNIO DE 2023.**

Fecha de Adjudicación:

06 DE JULIO DE 2023.

Número y Fecha del Contrato:

**CONTRATO No. OP-MGNL-FU-23/23-IR DE FECHA 07
DE JULIO DE 2023.**

Monto Original Contratado:

\$ 2,975,666.79

Monto Total de Convenios:

\$ - 0.01

Monto Ejercido de la Obra:

\$ 2,975,666.78

Contratista:

SOLUCIÓN ARTE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio:

10/07/2023

Fecha de terminación:

07/10/2023

Fecha real de inicio:

10/07/2023

Fecha real de terminación:

07/10/2023

1/4



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:30** horas del día **09** de **NOVIEMBRE DEL 2023**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO Y NIVELACION, CORTE EN MATERIAL TODO TIPO CON MAQUINA, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MINIMO, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, CORTE Y DEMOLICIÓN DE BANQUETA. REPOSICIÓN DE BANQUETA DE HASTA 20 CM DE ANCHO CON CONCRETO O ASFALTO, CONSTRUCCION DE BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO, DESINSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, RETIRO DE ARBOTANTE CON BRAZO Y LUMINARIA EXISTENTES CON RECUPERACION, MURO DE BLOCK PERIMETRAL CONTENEDOR DE TIERRA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALFOMBRA EN AREA DE JUEGOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PUNTA DE POSTE, SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO DE 2" DE DIAM. PARED GRUESA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE AWG-KCM CAL No 6 DE ALUMINIO, 2+1. SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURETE PREFABRICADO DE CONCRETO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR 10 KVA, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA LIQUIDA PARA TRAFICO COLOR AMARILLO TRANSITO PARA GUARNICIONES, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGO INFANTIL COLUMPIO EN ARCO DE 4 ASIENTOS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGO INFANTIL SUBE Y BAJA DE TRES BALANZAS REFORZADO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGO INFANTIL PASAMANOS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGO INFANTIL RESBALADERO SENCILLO CON PROTECCIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGO INFANTIL ,DOMO TIPO TORTUGA, FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MÓDULO DE TENSOCUBIERTA DE BAILE DE 8.00 X 8.00M, REHABILITACION Y REUBICACION DE APARATOS DE EJERCICIO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MESA PICNIC, REHABILITACIÓN DE BANCA METÁLICA EXISTENTE, SUMINISTRO E INSTALACION DE APARCABICICLETAS TIPO RACK GUSANO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANCA DE PLASTIMADERA CON RESPALDO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTE DE BASURA DOBLE, NIVELACION DE TERRACERIA EN JARDINERAS, CORTE O TERRAPLEN DE 0 A 10 CM DE ESPESOR, CORDON PERIMETRAL EN AREA DE CANCHA DE CONCRETO, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TIERRA NEGRA VEGETAL, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEDRITA DE REYNOSA.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2023				
	\$2,999,100.90	\$2,999,100.90	\$2,999,100.90	-	-
Inversión Ejercida	\$2,975,666.78	\$2,975,666.78	\$2,975,666.78	-	-
Saldo	\$23,434.12	\$23,434.12	\$23,434.12	-	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$892,700.04**



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	10/07/23 AL 08/08/23	245,496.01	\$572,824.03
02 NORMAL	09/08/23 AL 07/09//23	257,124.42	\$599,956.99
03 NORMAL	08/09/23 AL 07/10/23	287,769.42	\$671,462.00
01 ADITIVA	08/09/23 AL 07/10/23	58,813.42	\$137,231.31
01 EXTRA	08/09/23 AL 07/10/23	43,496.78	\$101,492.41
	Sub-Total	\$892,700.05	\$2,082,966.74
		Total	\$2,975,666.78

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 extra por un importe de **\$101,492.41** (Ciento Un Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos 41/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: **Sofimex, Institución de Garantías, S.A.**

Número y fecha: **2811129 de 07 DE JULIO DE 2023**

Importe: **\$297,566.68**

Período de Vigencia: **HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: **Sofimex, Institución de Garantías, S.A.**

Número y fecha: **2811074 de 07 DE JULIO DE 2023**

Importe: **\$892,700.04**

Período de Vigencia: **HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: N/A

Compañía Afianzadora: -----

Número y fecha: -----

Importe: -----

Período de Vigencia: -----



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
Número y fecha:	2811129 de 07 DE JULIO DE 2023
Importe:	\$297,566.68
Período de Vigencia:	UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **SOLUCIÓN ARTE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE ULTRACRECIMIENTO.

Por la Secretaría de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Bruno Daniel Muñoz Zepeta
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO OP-MGNL-FU-23/23-IR QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA SOLUCIÓN ARTE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.